

Versión 003
Fecha 12/07/2017

Nombre del producto

NOSPUNT®

Características del producto

Evita la brotación de tallos "Grillado" de las patatas almacenadas

Presentación en forma de polvo para tratamientos en espolvoreo. Es suficiente un único tratamiento inicial, cuyos efectos persisten durante todo el almacenamiento. No altera el sabor ni el olor de las patatas. Conserva la piel fina y tersa de las patatas, manteniendo su peso inicial. Polvo muy fino adecuado para recubrir uniformemente las patatas tratadas.

Evita que las patatas almacenadas germinen y por tanto, reduce la disminución de peso ocasionada por la pérdida de agua y de sustancias nutritivas.

Además al evitarse la brotación, las patatas conservan la piel lisa y tersa sin presentar el aspecto de patatas arrugadas.

NO ALTERA EL SABOR NI EL OLOR DE LAS PATATAS TRATADAS

Composición

Clorprofam 1% p/p, contiene caolín.

Nº de registro

Inscrito en R.O.P.F. con el nº 12.715

Formulación

Polvo para espolvoreo DP

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Antigerminantes	1K	20	480
	250 gr	40	400

Recomendaciones de uso

Cultivos	Efecto	Dosis
Patatas de consumo	Evitar la brotación	100 - 150 g/100 kg de patatas

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Plazo de seguridad y LMRs

No tratar patatas dentro de los 15 días anteriores a su consumo.

Modo de empleo

Espolvoreo mecánico mediante máquinas espolvoreadoras. Utilizar las dosis superiores en las regiones más cálidas y cuando se prevea un largo período de almacenaje. Las patatas deben tratarse cuando están en la cinta transportadora a la entrada del almacén para su almacenamiento con un aparato espolvoreador destinado para ese fin. El aparato se debe situar en la cinta transportadora de tal manera que permita que se distribuya uniformemente sobre las patatas, la cantidad de producto necesaria.

Utilizar la dosis más baja para periodos cortos de almacenamiento (entre 3 y 6 meses) y las dosis más altas para periodos más prolongados (entre 6 y 9 meses).

PRECAUCIONES:

No tratar patatas destinadas a siembra. Tratar las patatas cuando estén bien secas.

Limpiar concienzudamente almacenes o cajas que hayan contenido patatas tratadas con clorprofam antes de almacenar otros productos vegetales (como cereales) para evitar contaminaciones por encima del límite máximo de residuo aceptable (LMRs), debidas al clorprofam remanente, lo que podría requerir la destrucción de los productos almacenados.

TOXICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



- Se sospecha que provoca cáncer.
- Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- No respirar el polvo.
- Llevar guantes y prendas de protección.

ATENCIÓN

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel y mucosas.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA, Tel. 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

Seguridad del operador: Tanto en mezcla-carga como en aplicación, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de protección química tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN-14605:2005+A1:2009, y mascarilla FFP2 según norma UNE EN-149:2001+A1:2010. Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

Seguridad del trabajador: Será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo. Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar).

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

Antes del vertido de las soluciones ya utilizadas, bien sea a un sistema de tratamiento de aguas residuales, como el agua superficial, tienen que ser tratadas para que la concentración de la sustancia activa Clorprofam sea inferior a 10 microgramos/litro.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes